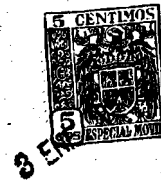


34145



34145.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José M^a MORATÓ PORTELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Mallorca, n^o 313, pral.

5.

p o r

"UNA MOTOCICLETA MINIATURA DE JUGUETE DESARMABLE"

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un juguete o "test" psicossomático para medición de la inteligencia o elemento publicitario, en forma de motocicleta de pequeñas dimensiones cuya novedad consiste en que está compuesto de varias piezas acopladas para desarmar las cuales es forzoso seguir un determinado orden y unos movimientos de dirección asimismo determinada.

10.

15.

Constituye por lo tanto la presente miniatura un pasatiempo y por tal razón es apto, facultativamente, para

34145



ser anexionada como complemento decorativo a cualquier envase, frasco y objetos en general.

5. A continuación pasa a describirse a título de ejemplo no limitativo un caso de realización práctica de una motocicleta conforme al invento el cual, para mejor comprensión, se representa ilustrado en la hoja de dibujos adjunta y en la que:

La figura 1, es el conjunto del juguete visto de perfil.

10. La figura 2, muestra la primera fase de desarmado del mismo.

La figura 3, representa la fase final del desarmado del mismo juguete, y en la cual quedan completamente separadas todas las piezas que lo integran.

15. Se compone la motocicleta que se describe de seis piezas diferentes de forma y secciones, moldeadas cada una preferiblemente, en material plástico de distinto color para cada una de ellas, con cuyas superficies visibles, una vez encajadas unas en las otras, queda constituida la figura en forma de motocicleta con su conductor y que caracteriza el objeto de la invención.

20. De dichas seis piezas, una corresponde a la rueda delantera (1) con su guardabarros y manillar, otra al soporte intermedio (4), la tercera al cuerpo de la motocicleta (7), la cuarta al asiento-caja (11) la quinta a la rueda posterior de la motocicleta con su guardabarros (10) y finalmente, la sexta (12) corresponde al conductor de la misma.

30. Para desarmar el juguete que se describe se procede en primer lugar a imprimir un movimiento de rotación a la parte delantera (1) de la motocicleta, con una pequeña

34145



5. presión suficiente para vencer, por la elasticidad del material, la retención que sobre el prisionero (2) ejerce un alojamiento correspondiente (3) practicado en el soporte intermedio (4). Vencida tal retención, se continua el movimiento de rotación de la parte delantera (1) hasta que, despues de un giro de 180° se encara la chaveta (5) del eje suplementario (6) con la entalla correspondiente de que vá provisto el soporte intermedio (3) con lo cual ya, y por tracción hacia adelante, se separa la parte delantera (1) antedicha -Fig.2-, del resto del juguete que nos ocupa.

Constituyendo el movimiento descrito, el básico del desarmado, ya sin dificultad alguna se separa el soporte intermedio (3) del cuerpo (7) al cual estaba retenido por un prisionero (8) y una corona (9).

15. Seguidamente, tirando de la parte posterior (10) de la motocicleta en la dirección que indica la Fig. 3 quedan separadas las partes restantes (11), (12) y (7) constitutivas del asiento-caja, del conductor y del cuerpo de la motocicleta, respectivamente, unidos en su posición de armado por pequeños suplementos apendiculares (13), (14) y (15).

20. Procediendo en sentido inverso al de la descripción se obtiene el montaje de la motocicleta con su conductor y la cual queda tal como se indica en la Fig. 1 y que puede mantenerse de pie sobre cualquier superficie suficientemente plana, horizontal o ligeramente inclinada, merced al suplemento plano o peana (16) de que va provista la parte inferior del anillo que une al conductor (12) al cuerpo central (7) de la motocicleta descrita.

25. Tanto el conductor (17) como la parte delantera (1), el soporte intermedio (4), el cuerpo central (7), la caja-asiento (11) y la rueda posterior (10) que integran el ju-

30.

34145



guete descrito, quedan visibles total o parcialmente y, en consecuencia, sus colores respectivos pueden ser observados en cualquier posición del mismo.

5 Según se distingue en las tres figuras de la hoja de dibujos, la pieza (12) que representa al conductor de la moto presenta un agujero pasante (17) el cual tiene por objeto el de permitir que la presente miniatura pueda ser utilizada potestativamente como colgante o complemento decorativo o publicitario de cualquier producto adecuado.

10. En la realización de la motocicleta de la presente invención serán susceptibles de variación todos cuantos detalles de forma, tamaño y color no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad misma de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Una motocicleta miniatura de juguete desarmable, caracterizada porque consiste en una motocicleta integrada por cinco piezas además de la sexta que corresponde al conductor de la misma, en uno o varios colores aplicados a cada pieza y fabricadas de cualquier material adecuado, las cuales se agrupan debidamente merced a suplementos apendiculares que, con chavetas o muescas de número y forma variables, de que están dotadas todas las piezas que forman el conjunto, se consigue la perfecta trabazón y desarmado de las mismas, siguiendo un orden determinado y unos movimientos también de determinada dirección y está dotado preferiblemente de un agujero pasante.

25.

34145



te en el cuerpo del conductor con objeto de que pueda ser utilizado potestativamente como colgante.

2ª.- UNA MOTOCICLETA MINIATURA DE JUGUETE DESARMABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 3 de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.

P.A.,

Antonio F. de Aricha
p.p.

94745



FIG. 1

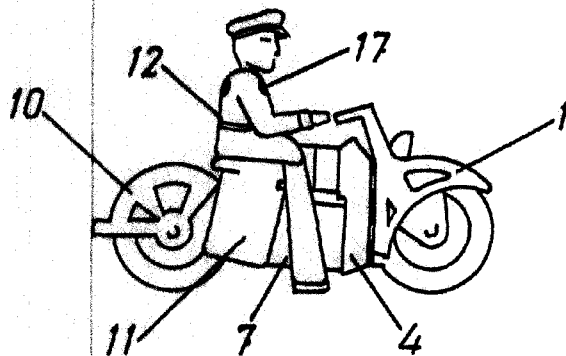


FIG. 2

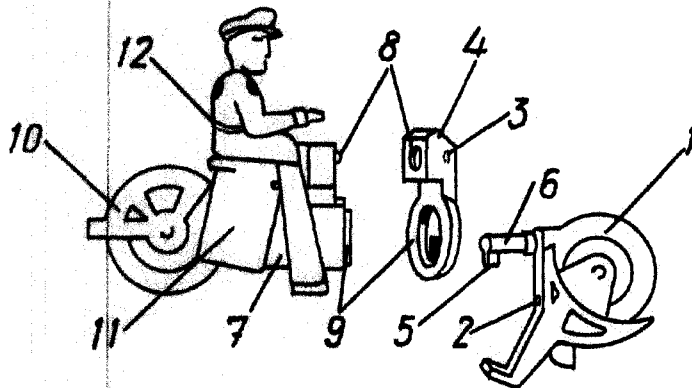
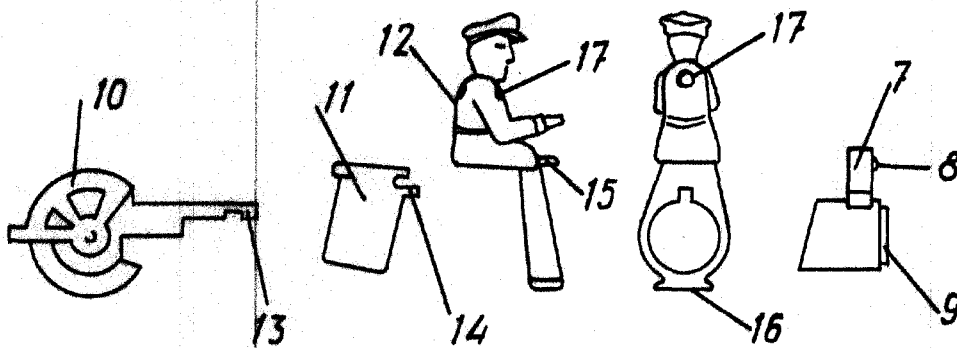


FIG. 3



Madrid, 3 Enero de 1953

p. a. Antonio F. de Archa
P. P.

Escala variable.